ADENDA 001 DE 2026
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MG-MC-024-2026

Adquisición de elementos e insumos para el funcionamiento y fortalecimiento de las escuelas de formación artística y cultural del municipio de Guadalupe (Huila), en el marco de las competencias funcionales asignadas al ente territorial en la materia.

De conformidad con lo señalado en el numeral 3.2 de la invitación pública del presente proceso y considerando:

En atención a las observaciones presentadas, la Entidad expide la siguiente adenda con el fin de corregir las inconsistencias identificadas en el presupuesto oficial.

En mérito de lo anterior, la Entidad dispone:

A. MODIFICACION DE LOS ITEMS DEL PRESUPUESTO Modifíquese el detalle de los ítems del presupuesto oficial, el cual quedará de la siguiente manera:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD /UNIDAD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
1	**Insumos escuela de danzas**			
1,1	Sombreros de pindo tipo sanjuanero talla 54 (4 unidades) y talla 56 (4 unidades)	8 Un	$192.500,00	$1.540.000
1,2	Blusas en tela dacrón cuello bandeja mangas 3/4 con arandelas y pasa cintas tipo sanjuanero tradicional. Talla S (4 unidades) Talla M (4 unidades)	8 Un	$134.000,00	$1.072.000
1,3	Canastos tejidos y bejuco o pindo de 40cm de alto aproximadamente	16 Un	$73.500,00	$1.176.000
1,4	Pollerines tipo sanjuanero en tela dacrón con encaje en rotondo tipo juvenil	10 Un	$417.500,00	$4.175.000
1,5	Raboegallos tipo sanjuanero en tela poesua o satín. Medidas de 1.20 m de ancho * 1.50 m ancho	10 Un	$44.000,00	$440.000
1,6	Camisa tipo polo, bordado con el escudo de la Alcaldía del municipio de Guadalupe Huila en la parte superior derecha y logo de la escuela de formación al lado superior derecho. Tela: seda, algodón, dacrón, burda, lino y/o similares. Material algodón. Color blanco. Talla 10-12 (6 unid) Talla 14-16 (6 unid) Talla S (1 unid) Talla M (3 unid) Talla L (2 unid) Talla XL (1 unid) Talla XXL (1 unid)	20 Un	$68.750,00	$1.375.000
			Subtotal	**$9.778.000**
1	**Instrumentos musicales**			
1,1	Gaita macho	1 Un	$72.450,00	$72.450
1,2	Gaita hembra	1 Un	$72.450,00	$72.450
1,3	Afinadores	2 Un	$48.090,00	$96.180
1,4	Guitarra electroacústica (cuerda de acero)	1 Un	$1.038.240,00	$1.038.240
1,5	Amplificador 30W	1 Un	$905.625,00	$905.625
			Subtotal	**$2.184.945**
2	**Repuestos, instalación y mantenimiento de instrumentos musicales**			
3,1	Venta e instalación de encordados de acero inoxidable para las guitarras	5 Un	$66.465,00	$332.325
3,2	Venta e instalación de encordado de tiple en acero inoxidable para las guitarras	5 Un	$57.960,00	$289.800
3,3	Venta e instalación de encordado de triple requinto en acero inoxidable	8 Un	$57.960,00	$463.680
3,4	Baterías 9V recargables con cargador	10 Un	$45.885,00	$458.850
3,5	Baterías tipo pilas AA recargables con cargador	4 pares	$72.240,00	$288.960
3,6	Venta e instalación de corchos de empates, zapatillas y agujas para clarinetes (Incluye engrase, limpieza y nivelación).	4 Un	$712.500,00	$2.850.000
3,7	Nivelación a todo costo de la flauta Transversal (Incluye mantenimiento)	1 Un	$525.000,00	$525.000
3,8	Venta e instalación de zapatillas y nivelación a todo costo de saxofones (Incluye mantenimiento)	2 Un	$660.000,00	$1.320.000
3,9	Reposición a todo costo de la llave de desagüe del Trombón	1 Un	$225.000,00	$225.000
3,10	Venta e instalación de empaques de tapas superiores de émbulos, de empaques de émbulos, de desagües, igual que de las bombas de las trompetas (Incluye mantenimiento general, lavado químico, extracción de bombas pegadas, reparación de abolladuras, engrase de bombas, émbulos y camisas de émbulos y resortes de desagües).	1 Un	$787.500,00	$787.500
			Subtotal	**$7.541.115**
			Total, incluido IVA	**$19.504.060**

B. MODIFICACION DEL PRESUPUESTO Modifíquese el presupuesto oficial, el cual quedará de la siguiente manera:

2.5. PRESUPUESTO OFICIAL DE LA CONVOCATORIA Y FORMA DE PAGO.

El presupuesto oficial estimado para esta contratación se fija en suma máxima de DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SESENTA PESOS M/CTE ($19.504.060,oo) IVA incluido y demás gravámenes, o gastos que tengan lugar, los cuales serán imputados con cargo al presupuesto general de rentas y gastos aprobados para su ejecución durante la presente vigencia fiscal, todo ello según Certificado de disponibilidad presupuestal 2026000330 del 10 de junio de 2026.

C. MODIFICACION DEL CRONOGRAMA Modifíquese el cronograma establecido en la plataforma SECOP II, el cual quedará de la siguiente manera:

Presentación de Ofertas: 17/06/2026 04:00:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito
Apertura de sobres: 17/06/2026 04:01:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito
Informe de presentación de ofertas: 17/06/2026 04:05:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas: 18/06/2026 7:30:00 AM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación: 18/06/2026 11:59:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito
Aceptación de ofertas: 19/06/2026 5:59:00 PM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito

Las demás condiciones establecidas en la invitación pública que no hayan sido modificadas mediante la presente adenda continúan vigentes.

Se emite en Guadalupe (H), a los 16 días del mes de junio de 2026 y su efecto se surtirá de forma inmediata a partir de su publicación.

ORIGINAL FIRMADO
ALBERTO TOLEDO RAMOS
Alcalde Municipal

Firma:	Firma:
Proyectò: **LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ**	Ajustó: **HARY TRUJILLO ZAMBRANO**
No. Contrato: MG-CPS-002-2026	No. Contrato: MG-CPS-001-2026